

**INFORME N° 161 -2012-OEFA/DE**

Para : **Tec. Danny Aguirre Bellido**  
Coordinador de Calidad Atmosférica

Asunto : Medición de Gases en el Grifo Petroamérica de Surquillo.

Referencia : Hoja de requerimiento para contratación de laboratorio

Fecha : 25 ABR. 2012

Por medio del presente me dirijo a Ud. a fin de informar los resultados de la medición de gases, que se realizó del 14 al 15 de marzo del 2012 en la Estación de Servicios Monte Everest SAC – Grifo Petroamérica ubicado en la Av. Aviación – Surquillo.

**I. ANTECEDENTES.**

Con fecha 14 de marzo del 2012 se realizó la evaluación de gases en los alrededores de la estación de servicios Monte Everest – Grifo Petroamérica a cargo del laboratorio INSPECTORATE SERVICES PERU SAC y con participación de profesionales de la Dirección de Supervisión del OEFA.

**II. UBICACIÓN****Tabla N° 01 – Ubicación de los puntos de Evaluación**

ID	Descripción del Punto Monitoreado	Altura (m.s.n.m.)
P01	Casa posterior a la compresora del gas del grifo Monte Everest	123

**III. DE LA EVALUACIÓN.****III.1. VOC's (Benceno)**

El resultado de la concentración registrada fue de  $0.74\mu\text{g}/\text{m}^3$  para benceno, durante un periodo de 24 horas en el punto de monitoreo P01, en comparación y a modo de referencia no sobrepasa el estándar de  $4\mu\text{g}/\text{m}^3$  considerado para un promedio anual.

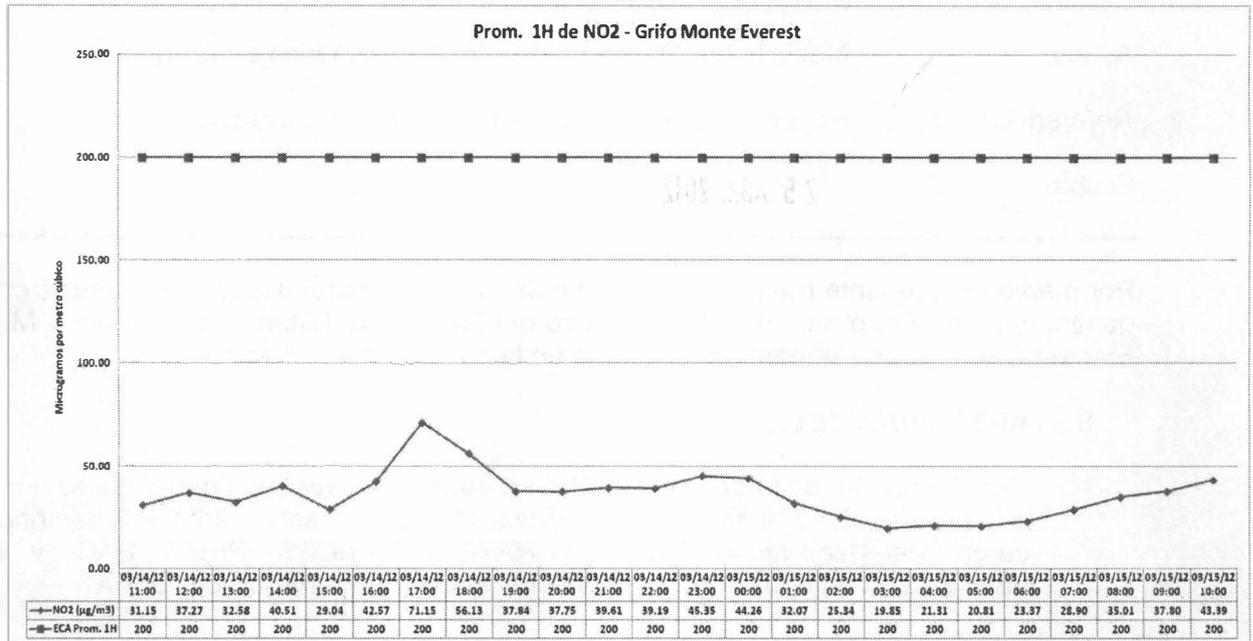
**III.2. Dióxido de Nitrógeno (NO<sub>2</sub>)**

En el gráfico N° 01 se observa los resultados de los días 14 y 15 de marzo del presente relacionado a las mediciones de dióxido de nitrógeno, promedios diarios (24 horas) de NO<sub>2</sub> registrados en el punto de monitoreo P01, los cuales son comparados con el estándar de calidad ambiental, los cuales no superan los **200  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  - para 1 hora**. También se aprecia el comportamiento horario de las concentraciones de NO<sub>2</sub>, teniendo un promedio horario máximo de  $71.15\mu\text{g}/\text{m}^3$  y un mínimo de  $19.85\mu\text{g}/\text{m}^3$  durante el periodo de monitoreo.





Gráfica N° 01 – Monitoreo de Dióxido de Nitrógeno del 14 al 15 de marzo del 2011



Es necesario señalar que la evaluación se llevó a cabo por el laboratorio INSPECTORATE SERVICES PERU SAC.

IV. CONCLUSIONES

- Los resultados registrados de dióxido de nitrógeno del 14 al 15 de marzo del 2012 no superan el estándar de calidad ambiental de 200ug/m<sup>3</sup> – para una (01) hora.
- La concentración de VOC's (Benceno) se considera como referencial (medición de un día). Cabe indicar que el valor promedio anual para este parámetro es de 4ug/m<sup>3</sup>.

V. RECOMENDACIONES.

- Remitir el presente informe a la Dirección de Supervisión – Sub Sector Hidrocarburos, para conocimientos y fines correspondientes.



Handwritten signature



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento  
de Nuestra Diversidad"

Atentamente,

Jorge Iván García Riega  
Dirección de Evaluación

**PROVEÍDO N° 050 - 2012/OEFA-DE**

**San Isidro, 25 ABR. 2012**

Visto el Informe que antecede y con la opinión favorable de la Subdirección de Calidad Ambiental, elévese a la Dirección de Evaluación para los fines consiguientes.

Atentamente,

.....  
**Tec. Danny Aguirre Bellido**  
**Coordinador de Calidad Atmosférica**





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de  
Evaluación y  
Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento  
de Nuestra Diversidad"